

## RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	4312984
<b>Denominación Título:</b>	Máster Universitario en Mercados Financieros y Gestión de Patrimonios
<b>Fecha de última modificación aprobada de la memoria:</b>	27-03-2013
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad CEU San Pablo
<b>Universidades participantes:</b>	Universidad San Pablo-CEU
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>Nº de créditos:</b>	60
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	Presencial

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

<b>Presidente del Pleno:</b>	Jesús Sanchez Martos
<b>Experto externo:</b>	Rosa de Couto Gálvez
<b>Vocal estudiante:</b>	Silvia Maiorana
<b>Presidente Comité Artes y Humanidades:</b>	Manuel González Morales
<b>Presidente Comité Ciencias:</b>	Celso Rodríguez Fernández
<b>Presidente Comité Ciencias de la Salud:</b>	Francisco Javier Castillo García
<b>Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:</b>	Eduardo García Jiménez
<b>Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:</b>	Enrique Masgrau Gómez
<b>Secretario:</b>	Oscar Vadillo Muñoz

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

### VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información

disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### **Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

El presente Máster tuvo su primera Memoria verificada en el año 2011 y comenzó a impartirse en el curso 2013/14. En el año 2013 se lleva a cabo una modificación de memoria. Por otra parte, existe un informe de seguimiento de la Fundación Madri+d del año 2015, que ha dado lugar a acciones de mejora y seguimiento interno. En cuanto a la modificación de Memoria llevada a cabo en el 2013 se explica por actualización de normativa y eliminación de tres asignaturas que suman 15 créditos (Marketing Financiero, Inglés Financiero y Prácticas de Empresas), y de esta forma el título se convierte en anual con 60 créditos.

El plan de estudios verificado se ha implementado correctamente y es coherente con el perfil de competencias contempladas en la memoria de verificación. Las Guías Docentes de todas las asignaturas del Plan de Estudios son bastante completas (pues incluyen competencias, contenidos, sistemas de evaluación, material bibliográfico, profesorado) y a la vez accesibles (colgadas en la página web), así como los horarios de las asignaturas y calendario de exámenes. La metodología y sistemas de evaluación son adecuados en cuanto al peso que tiene en la ponderación la evaluación continua (seminarios, etc.) respecto de la nota final (mínimo un 40% y máximo de 60% conforme a la memoria verificada y memoria modificada).

El profesorado tiene una alta experiencia docente y profesional, el porcentaje de doctores está cercano al 70%

El título se imparte en castellano, y el número máximo de alumnos de nuevo ingreso es de 30. En cuanto a los tamaños de grupo, ha habido sólo uno y ha oscilado entre 15 y 18 alumnos. Se imparte en una de las aulas del Edificio B de la Facultad de CCEE y EE, haciendo uso también del aula Bloomberg, aulas informáticas y otros espacios de trabajo. Salvo leves diferencias, se cumplen en general las tasas de eficiencia, graduación y abandono, así como el número de alumnos de nuevo ingreso.

El grado de satisfacción con el título por parte de los diferentes grupos de interés encuestados es muy alto, tal es el caso de PDI, PAS, egresados, tutores de empresa y estudiantes, lo cual se confirma en las entrevistas mantenidas durante la visita.

En la Memoria de verificación se contempla la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 9 créditos, tanto por experiencia profesional como por títulos propios y formación no universitaria. No se aporta ninguna evidencia de aplicación de reconocimientos de crédito o de normativa de permanencia

Para llevar a cabo la coordinación horizontal y vertical existen las figuras de director del Máster y dos coordinadores del Máster. Existe también un coordinador de prácticas de empresas, aunque en este caso pasaron a ser extracurriculares tras la modificación de Memoria.

En este caso destacamos el hecho de que se haya realizado un cronograma cada curso de las pruebas de evaluación continua al objeto de nivelar la carga de trabajo del estudiante. La satisfacción del PDI con la coordinación es elevada y la de los estudiantes media-alta.

La valoración que hacen los estudiantes en los cursos 13/14, 14/15 y 15/16 sobre la coordinación es de 7, 8.3 y 6.4 en una escala Likert sobre 10. A la encuesta responden 9 de 16, 8 de 15 y 10 de 10. La valoración que hace el PDI sobre la coordinación es de 8.96, 9.08 y 9.13 para los cursos 13/14, 14/15 y 15/16, respectivamente.

En el transcurso de las entrevistas y del análisis de las actas de la Subcomisión de Calidad del título proporcionadas en la visita, destacamos el espíritu de mejora del equipo directivo, los esfuerzos importantes en coordinación docente y la interacción con estudiantes.

Existe un procedimiento de generación y revisión de guías docentes común para toda la Universidad elaborado por la Unidad de Estadística y Calidad Universitaria del Vicerrectorado de Enseñanzas. Igualmente disponen de un protocolo de actuación para tutores de empresa y tutores académicos.

Los criterios de admisión que se aplican son Formación previa y expediente 20%, inglés 20% y entrevista personal el 60%. El máster está previsto para graduados en ADE, Economía, y similares. No existen complementos formativos. De acuerdo con las evidencias todos los alumnos que solicitaron acceso y cumplían los requisitos se admitieron, dado que el número de alumnos de nuevo ingreso ha estado siempre por debajo de los máximos establecidos en la Memoria.

## **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

La Información pública del Máster es adecuada y se revisa cada curso académico utilizando el Check-List, conforme a los requerimientos de los Marcos de Seguimiento y de Acreditación de la Fundación Madri+d. La información relevante del título, tanto para los estudiantes potenciales (objetivos del Máster, perfil de ingreso, salidas profesionales, vías de acceso, proceso de admisión, estructura del plan de estudios, normativa de la Universidad) como para los alumnos del Máster (horarios, calendario académico, fechas de exámenes, normas de matrícula, guías docentes, etc.) se encuentra disponible en la página Web. También es público todo lo relacionado con la calidad del título.

## **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

Se valora positivamente la claridad y buena estructura del informe de seguimiento, así como la transparencia y organización de la información de las evidencias. El SGIC del título corresponde al de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aprobado, implementado y revisado

En el curso académico 15-16 la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción ha sido algo baja. Los resultados de aprendizaje de los estudiantes quedan garantizados a partir de los mecanismos de coordinación horizontal y vertical que se han descrito. La estructura, funcionamiento, procesos, indicadores y resultados más relevantes del SGIC se actualizan cada curso en la página web de la Universidad, visible desde cada uno de sus títulos.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

En la actualidad existen 28 profesores de los que 15 son profesores permanentes, los cuales imparten el 75.70% de los créditos. Hay 17 doctores (60.71%) y 14 acreditados. Los doctores imparten el 73.83 % de los créditos. El 90.9 % de los profesores permanentes tienen más de dos quinquenios. No se aportan evidencias de sexenios; no obstante, existe un CV abreviado de cada profesor en la web del título.

Existe una participación alta de profesores en un importantes proyectos de investigación (130) y un importante número de publicaciones. Si bien el profesorado tiene una contrastada experiencia docente (según evidencias de quinquenios) y profesional en el ámbito de las finanzas. No se aporta información de la participación concreta del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación educativa. No obstante, sí se proporciona el Plan de Formación para el profesorado de toda la

universidad que ha desarrollado la USP CEU.  
La satisfacción de los estudiantes con el profesorado es elevada.

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

#### **Justificación de la valoración:**

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas se considera suficiente y cuenta con la cualificación necesaria. La satisfacción de los estudiantes con el título es alta.

Existen servicios de orientación con una actividad importante (acciones de tutorización, empleabilidad y orientación profesional). No hay actividades de movilidad, no hay convenios específicos, se relacionan en la web algunas asignaturas de interés para poder cursar en alguna universidad extranjera.

Los recursos materiales y equipamientos son coincidentes con lo recogido en la Memoria de Verificación. Las instalaciones, plataformas tecnológicas, bases de datos, etc. son modernas y adecuadas al Máster.

Hay que destacar en este apartado, la existencia de Aula Bloomberg, la cual da un aporte diferencial y muy positivo al Máster. De acuerdo con la opinión de los egresados se podría pensar en proporcionar algún tipo de certificación de su uso y conocimiento para dar mayor valor al título.

La valoración del PDI con los recursos está siempre cercan a 8. Existe una encuesta de satisfacción de los estudiantes con los diferentes servicios. En el curso 13/14 (responden 10 de 16) lo peor valorado fue aulas, cafetería y reprografía con un 6.5, 6.6 y 5.57, respectivamente. En el 14/15 (responden 10 de 16) lo peor valorado fue reprografía con 6.23. En el 15/16 (responden 10 de 21) todas las valoraciones son muy altas.

## **DIMENSIÓN 3. Resultados**

### **Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

#### **Justificación de la valoración:**

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados de acuerdo con la Memoria y las Guías Docentes para cada una de las asignaturas así como la modalidad presencial de impartición contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos y estos corresponden al nivel del MECES.

Las guías docentes son bastante completas, ofrecen información sobre objetivos, contenidos, actividades formativas, carga de trabajo, cronograma, bibliografía, sistemas de evaluación, competencias y resultados de aprendizaje.

Las prácticas externas parecen adecuadas a los objetivos y competencias del Máster, no obstante son extracurriculares.

Los empleadores destacan la formación integral de los estudiantes del Máster (Actitud proactiva, esfuerzo, valores).

En cuanto al TFM son individuales, se exponen aunque no públicamente ante un tribunal de tres profesores. En la guía docente existe una rúbrica de evaluación del TFM. La satisfacción de los egresados con el TFM es elevada. Del análisis efectuado sobre los TFM a los que hemos tenido acceso, destacamos: títulos muy generales que no se corresponden con los contenidos, restringido uso de bibliografía, poco actualizada, local y no vinculada a investigación.

### **Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

*LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

**Justificación de la valoración:**

Los valores previstos en la Memoria serían los siguientes: alumnos de nuevo ingreso: 30; tasa de graduación: 90%; tasa de abandono: 10% y tasa de eficiencia 90%. Las tasas de rendimiento desde el curso 13/14 al 15/16 han sido de 88.4, 91.8 y 94.28%. Los alumnos de nuevo ingreso fueron 16, 15 y 19. Las tasas de graduación fueron 68.75, 83.33 y 81.25%. Las tasas de abandono para los cursos anteriores fueron de 12.5, 8.33 y 0 provisional. En cuanto a las tasas de eficiencia los resultados fueron de 100, 99.09 y 99.84%. En general se cumplen destacando la baja cobertura, si bien el equipo directivo manifestó en las entrevistas que su objetivo estaba en 20 estudiantes por curso académico, y el incumplimiento parcial de la tasa de graduación y abandono. Las encuestas del profesorado presentan una satisfacción alta con el título, con la coordinación y con los recursos para los cursos 13/14, 14/15 y 15/16.

Los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes y PAS las hemos detallado en otros apartados, así como las relacionadas con las prácticas, las cuales son muy satisfactorias

Existe una encuesta de inserción laboral del año 2016 (responden 6 de 10). Se refiere a egresados del curso 13/14. Trabajan el 100%. La satisfacción con el título fue de 8.5. El 83.33% opina que su trabajo guarda una alta relación con los estudios, los cuales les han sido de mucha utilidad. De lo anterior podemos inferir que existe una empleabilidad alta con información limitada. No obstante, la entrevista con egresados corrobora una alta inserción en puestos muy relacionados con los objetivos y contenidos del Máster.

Existe un importante número de actividades realizadas por la unidad de orientación al empleo.

**PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:**

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIO

1.- Destacable el Aula Bloomberg, la cual da un aporte muy diferencial y positivo al Máster, incluso se podría añadir una certificación para dar mayor valor añadido al título.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2017

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación

---